

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 30 Lunes 4 de febrero de 2019 Sec. IV. Pág. 5590

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4466 BARCELONA

Edicto.

Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1495/2018. Sección: R /

NIG: 0801947120188019674.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 14/01/2018.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. Mediterranean Sea Exchange, S.A., con CIF A66235235, con domicilio en plaza Sant Josep Oriol, 3, 08002 Barcelona.

Barcelona, 14 de enero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A190005086-1